

UNIÓN GENERAL DE
TRABAJADORES DE ESPAÑA

LUIS VIVES, 7

VALENCIA, 4 de septiembre de 1937
TELÉFONO 18274

Los sobres que se nos envíen, deberán redactarse así:

00001

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
LUIS VIVES, 7
SECRETARÍA VALENCIA

Núm. ~~33222~~/LC-PM.

A las Secciones pertenecientes
a la Federación del Crédito y Finanzas.

Estimados compañeros:

Tenemos el sentimiento de participaros que por no haber cumplido vuestro Comité de Federación lo preceptuado en el artículo 9º de los Estatutos de la Unión General, la Comisión ejecutiva ha acordado darla de baja sin perjuicio de que si alguna de las Secciones quisieran pertenecer directamente pueden solicitarlo por escrito.

Es vuestro y de la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA:
El Secretario general,

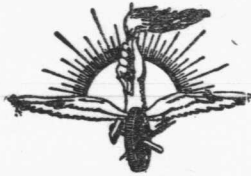
Francisco L. Caballero



Carta dirigida a todas las Secciones pertenecientes al Crédito y Finanzas, a excepción de las siguientes: VITORIA=AVILA==PATA DE MALLORCA=BURGOS=CADIZ=CEUTA=JEREZ DE LA FRONTERA=LAS PALMAS=SANTA CRUZ DE LA PALMA=SANTA CRUZ DE TENERIFE==PUENTE GENIL=CORUNA==SAN SEBASTIAN=HUELVA=LEON=ASTORGA=PONFERRADA=LOGROÑO=LUGO=MALAGA=MELILLA=PAMPLONA=ORENSE=OVIEDO=AVILES=PALENCIA VIGO=SALAMANCA SANTANDER=SEVILLA=SORIA=TERUEL VALLADOLID=BILBAO=ZAMORA Y ZARAGOZA.

Firma:Francisco L. Caballero.

00002



U. G. T.
SINDICATO PROVINCIAL
DE TRABAJADORES DEL CREDITO
Y DE LAS FINANZAS
TOLEDO
ACTUALMENTE EN
QUINTANAR DE LA ORDEN

PLAZA DE LA REPUBLICA
EDIFICIO DEL BANCO CENTRAL
TELEFONO NUMERO 4

2-8.
20 de Septiembre de 1.937

Secretariado Sindical

Comisión Ejecutiva de la Unión General
de Trabajadores de España
Luis Vives Nº 7-
VALENCIA.-

Estimados camaradas: Salud.

Acusamos recibo de la vuestra fecha 4 del actual, en la que nos dais a conocer el acuerdo tomado por esa Comisión Ejecutiva, con respecto a nuestra Federación Nacional, el cual, hemos acogido con verdadero sentimiento.

En cuanto al ofrecimiento que haceis al resto de las secciones, hemos de participaros que, por nuestra parte, estamos completamente identificados con nuestra Federación Nacional y dispuestos a seguirla cuando las circunstancias le sean mas adversas, maxime en este caso en los que a nuestro juicio, ni está justificada la expulsión, ni son momentos propicios para dividir al proletariado por cosa tan mezquina.

Estamos al corriente del régimen administrativo de nuestra Federación, y sabemos que si ella está al descubierto de sus cuotas ha sido por causa no imputable a nosotros, si no por carecer la Tesorería del coponaje que contra pago de las cuotas deben entregarselas a las Federadas.

Hoy mas que nunca nos consideramos fieles militantes de nuestra gloriosa Central sindical, y deseamos que la razón se impanga en el mas breve plazo posible, para bien de todos

VIVA LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES
DEL CREDITO Y DE LAS FINANZAS. TOLEDO



J.S. 00003

Sindicat de Treballadors del Crèdit i de les Finances

Federació Catalana de Treballadors de Banca, Borsa i Estalvi

Federación Española de Trabajadores del C. y de las F.



C. CLIVILLERS, 13

TELÉFON, 223

Secretariat Legislación Social

Olot, 17 de Septiembre de 1937

COMISION EJECUTIVA DE LA U. G.T.

VALENCIA

Comaradas:

Perteneciendo este Sindicato del Crédito y de las Finanzas de Olot, a la Federación Nacional del Crédito y de las Finanzas, recientemente expulsada con otras Federaciones de Industria del seno de nuestra gloriosa Central Sindical y reconociendo que esta medida tan radicalmente tomada, no tiene otro objeto que dividir a la clase trabajadora, cuando mas necesaria es la unión de todos, para aplastar definitivamente al fascismo, refutamos la decisión burocrática de la Comisión Ejecutiva, y pedimos la rectificación de estos acuerdos y la convocatoria inmediata del Comité Nacional, y considerándonos con mas firmeza que nunca en el seno de la U.G.T. nos adherimos a la Federación Española del Crédito y de las Finanzas.

Vuestros y de la causa

Por el Secretariado de Legislación Social

14





U. G. T.
SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES
DEL CRÉDITO Y DE LAS FINANZAS

G. CHERMÁ, 61 Y 63.
CASTELLÓN

Castellón 30 de Septiembre de 1937

COMISION EJECUTIVA DE LA U.G.T.
VALENCIA.

Estimados camaradas, salud:

Acusamos recibo de vuestro escrito del 4 de los corrientes, en el cual nos comunicais que, nuestro Comité Ejecutivo de Federación, fué dado de baja de la U.G.T., al mismo tiempo que se nos invita para ingresar de nuevo en la citada Sindical.

No podemos comprender, como esa Comisión Ejecutiva, ha tenido el valor de hacernos tan atrevida invitación, carente de todo sentido de responsabilidad y solidaridad, pues debio comprender que, estando nuestro país, en una guerra tan cruel, la mas cruel, que registra nuestra historia, ésta Sección al igual que todas las que tengan un verdadero sentido de responsabilidad habia de reaccionar, contra todos aquellos que pretendan romper la unidad del proletariado Español.

No estando dispuesto éste Sindicato, a favorecer maniobras escisionistas, no puede más que, protestar de la expulsión de nuestra Federación Nacional, por considerarla tal expulsión, como ayuda a nuestros enemigos.

Dice ésa Comisión Ejecutiva que, nuestra F.N. fué expulsada, por no cumplir con lo preceptuado en el artº 9º, de los estatutos de la U.G.T. esto es, por falta de pago.- Pues bien, contra el cargo que quereis hacer a n/ F.N., tenemos que, manifestaros, nuestra disconformidad, ya que, tuvimos ocasión de comprobar que, si n/ C.E. de Federación no estaba al corriente de las cuotas, con la U.G.T., no se le puede atribuir a él, sinó a esa Comisión Ejecutiva, ya que, no teniais el cuponaje de cotización, en ninguna de las veces que, se personó en esas oficinas, el Tesorero de n/ F.N.

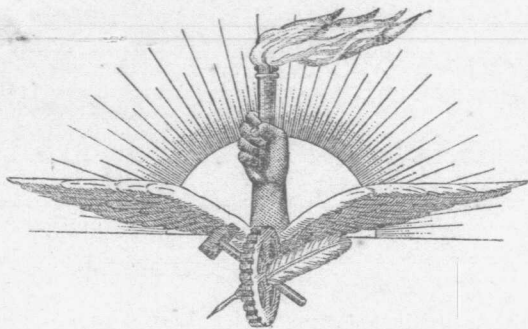
Por todo lo cual, tenemos que haceros patente nuestra solidaridad é identificación con n/ FEDERACION NACIONAL, y la mas energética protesta, a esa Comisión Ejecutiva, por todas las expulsiones llevadas a cabo.

Esperando rectificareis, de vuestra posición falsa, terminamos, con un grito de VIVA LA U.G.T.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES
DEL CREDITO Y DE LAS FINANZAS

U. G. T.
CASTELLÓN





Sindicato Provincial de Trabajadores
del Crédito y de las Finanzas

Plaza Rodrigo Botet, 5 - Teléfono 15.576

SECRETARIADO Sindical.-

00005

U. G. T. de España

VALENCIA 8 de Sepbre. de 1937.-

A la Comisión Ejecutiva de la Unión General
de Trabajadores de España.-

C i u d a d .

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestro escrito del 4 del cte., n.º. 8.271, examinado con profundo disgusto en reunión extraordinaria de la Directiva de este Sindicato, y en cuyo escrito nos hacéis saber que ntra. Federación Nacional ha sido dada de baja en la U.G.T. por falta de pago de sus cuotas, de acuerdo con el artículo 9.º. de vuestros Estatutos.

En contestación, os manifestamos, en primer lugar, que este Sindicato protesta con toda energía de aquel desastroso acuerdo, y que nos hallamos en absoluto identificados con la conducta seguida por ntra. Federación y con la observada por su Presidente, compañero Amaro del Rosal Diaz. No aceptamos, pues, vuestra decisión de darnos de baja y nos reservamos todos cuantos derechos nos asisten para, llegado el momento oportuno, --que llegará seguramente, pero que nunca provocaremos-- hacer el uso lícito que aconsejen las circunstancias.

No obstante ello, nos interesa de momento significaros, a más de lo que llevamos dicho, que la insensata decisión por vosotros adoptada la estimamos injusta, tendenciosa y en grado sumo imprudente, peligrosa y exenta del más elemental sentido del agudo momento por que atravesamos; pero, sobre todo, desprovista hasta de lo que pudiéramos llamar mínima cordialidad. De cólico hepático hay compañeros que han calificado vuestro peregrino acuerdo.

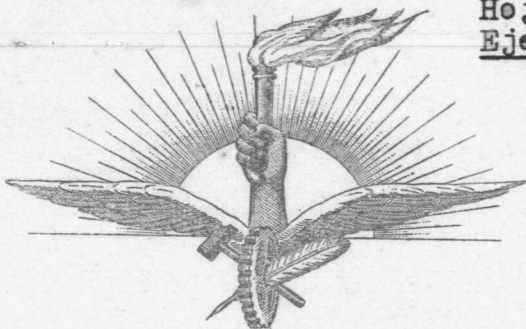
Bien se os alcanzará que a este Sindicato, al igual que a nuestra Federación Nacional y demás Federaciones dadas por vosotros de baja recientemente en la U.G.T., no se les ocultan las verdaderas causas que motivan la baja aludida. Tampoco ignoráis que es ya del dominio público que lo que menos ha influido en esa baja es la falta de pago en que vosotros la fundamentáis. Sería inocente, por otra parte, hacernos creer que nada sabéis de que en repetidas ocasiones hemos intentado satisfacer el importe de nuestro descubierto, y aun que varias veces vosotros mismos habéis felicitado a ntra. Federación por la puntualidad ejemplar con que venía cotizándoos. Pero lo que menos ignoráis es que, si no hemos satisfecho las cuotas en débito de los dos últimos trimestres, ha sido por vuestra culpa, toda vez que no habéis tenido dispuestos, como era vuestro deber, los oportunos cupones y, por tanto, no ha podido efectuarse la cotización normal en cuantas circunstancias la hemos intentado; pero ello ha sido de un modo singularísimo en estos últimos meses.

Quando un asunto lo informa la buena voluntad; cuando existe

Hoja n°. 2 de la carta de fecha 8/9/37 a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T.- Valencia.-

U. G. T. de España

00006



Sindicato Provincial de Trabajadores
del Crédito y de las Finanzas

Plaza Rodrigo Botet, 5 - Teléfono 15.576

SECRETARIADO Sindical.

VALENCIA

la buena intención; cuando hay verdadero deseo de entenderse, si surge un caso de anomalía como el anteriormente apuntado de falta de cupones, no es problema insoluble, ni mucho menos, sino que con entregar al Organismo que pretende cotizar un recibo provisional o un equivalente, que en su oportunidad pueda ser canjeado por los respectivos cupones, pues... ¡aquí no ha pasado nada!

¡Ah!, pero es que aquí no se puede decir eso de que no ha pasado nada, porque es que aquí ha pasado, y pasa, algo singular. Y lo que pasa es que pretendíais que se llegase al punto extremo de que ciertas Federaciones no pudiesen cotizar normalmente, pues con ello teníais un arma en vuestras manos presta siempre a herir a cualquiera de aquellas que no os fuera incondicional. Que es precisamente lo que habéis hecho. Y lo lamentamos y sufrimos, no tanto por vosotros como por lo que pierde con eso la Unión General de Trabajadores de España, a la que habéis hecho dar un gravísimo traspiés.

Solo deseamos que esta tan enojosa cuestión no se encone y que no tengan que pagar los trabajadores las consecuencias del encono; pero deseamos también poner las cosas en su punto y volver por nuestra dignidad y por los fueros de la justicia, que tan malparada dejáis. No nos sentimos despechados ni rencorosos. Y si llegásemos alguna vez a sentir rencor, podéis estar seguros de que lo ahogáramos en un emocionado grito de

!!! Viva la Unión Gral. de Trabajadores de España !!!

y aun nos quedaría afecto suficiente para tenderos la mano y para llevaros por el buen camino.

Haced, pues, camaradas, que todo torne a su cauce normal, ya que los momentos lo exigen; volved de vuestro arbitrísimo acuerdo, y tened la certeza de que, obrando como os decimos, nos hallaréis siempre a vuestro lado.

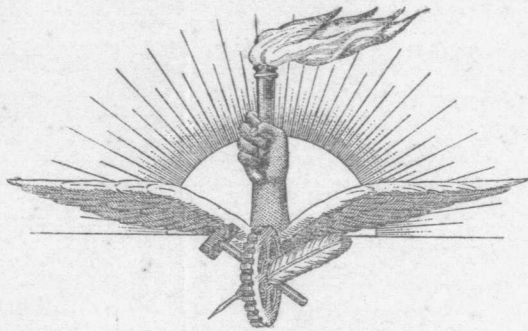
En esta espera, os saluda fraternalmente

SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES
DEL CRÉDITO Y DE LAS FINANZAS

Elia
Presidente

Scopel
Secretario





Sindicato Provincial de Trabajadores
del Crédito y de las Finanzas

Plaza Rodrigo Botet, 5 - Teléfono 15.576

SECRETARIADO Sindical.

00007
U. G. T. de España

W.S.

✓

VALENCIA 18 de Septiembre de 1937.

Comisión Ejecutiva de la Unión General de
Trabajadores de España.

G T U D A D.-

Estimados compañeros:

Como continuación a nuestro anterior escrito --
de fecha 8 del actual, ponemos en vuestro conocimiento, que reuni-
dos en Asamblea extraordinaria el día 15 de los corrientes, los afi-
liados a este Sindicato Provincial de Trabajadores del Crédito y de
las Finanzas, para tratar con toda amplitud de la expulsión de esa --
Central Sindical, de nuestra Federación Española de Trabajadores del
Crédito y de las Finanzas, se tomaron por aclamación los siguientes
acuerdos:

1ª.- Solidarizarse con la línea de conducta que nuestra
expresada Federación, ha seguido como consecuencia
de la expulsión de que ha sido objeto por parte de
esa Comisión Ejecutiva, así como también con la --
actitud que determinada por aquel acuerdo ha obse-
vado el Comité Ejecutivo de éste Sindicato.-

2ª.- La Asamblea aún cuando respalda sin reserva alguna
la posición de nuestra repetida Federación, hace --
especial incapié de su identificación en el punto-
de la necesidad de que se reúna inmediatamente el
Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores
de España.-

v de la causa obrera

Aprovechamos la ocasión para saludaros vuestros --

SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES
DEL CRÉDITO Y DE LAS FINANZAS



Elvira
Presidente

Josep
Secretario

10 de Septiembre de 1937

4.528 WC/RR

Sindicato Provincial de Trabajadores
del Crédito y de las Finanzas
Plaza Rodrigo Botet, 5
V A L E N C I A
=====

Estimados camaradas:

Acusámos recibo de vuestra carta fecha 8 del
corriente, de cuyo contenido daremos cuenta al Comité Nacional en
momento oportuno.

Sin otro particular, quedamos vuestros y de la
causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA,
EL VICEPRESIDENTE,

80000

00009

SINDICAT DE TREBALLADORS DE BANCA I ESTALVI
U. G. T. ✓

Rambla de la República, 15

Telèfon 1946

Secretariat General

Sabadell, 15 de setembre de 1937

Union General de Trabajadores de España

Valencia

Estimados compañeros:

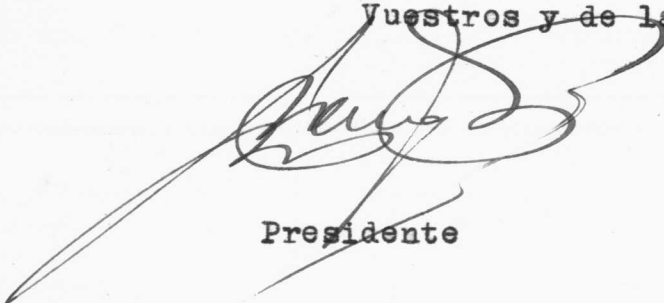
Acusamos recibo de la vuestra carta de 4 del corriente.

Nos ha sorprendido profundamente la decision tomada por el Comité Ejecutivo de esa Organización de expulsar en masa varias Federaciones de industria y entre ellas la Federación Nacional del Credito y de las Finanzas, en la cual pertenecemos.

Este sindicato protesta energicamente de la actitud de ese C.E. al mismo tiempo que solicita la inmediata convocatoria del Pleno del Comité Nacional para aclarar los hechos.

Nosotros entendemos que, la politica seguida por el C.E. en los actuales momentos, no es la mas adecuada y democratica que corresponde a nuestra Organización y que la labor escisionista de ese Comité, encierra el peligro de desunión de las masas proletarias antifacistas, demorando así el triunfo de la clase trabajadora y confiamos que el buen criterio de la U.G.T. quedará comprobado en la asamblea a convocar, en la cual a más de esclarecer posibles y erroneas maniobras es necesario se pida responsabilidad para los ejecutores de tal decision y que la expulsión recaiga sobre los que actuando de manera tan absurda han provocado este conflicto.

Vuestros y de la causa


Presidente


Secretario

00010 ✓

SINDICAT DE TREBALLADORS DE BANCA, BORSA I ESTALVI

(FEDERACIÓ CATALANA DE TREBALLADORS DE BANCA, BORSA I ESTALVI)

U. G. T.

CARRER LOPEZ RAIMUNDO (ABANS VERGARA), 12, PRAL. - TEL. 24605

General

Secretariat

Barcelona 16 d' Septiembre del 1937.

A la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.
V a l e n c i a .

Camarades :

Nuestra más enérgica protesta por el, si cabe también irregular, proceder de esa Ejecutiva, y más aún porque dentro del círculo de la España leal, regado por la sangre de tantos hermanos proletarios, habéis, con vuestra insensatez, dado lugar a que la sagrada unión del proletariado pueda, pero no será, ser truncada.

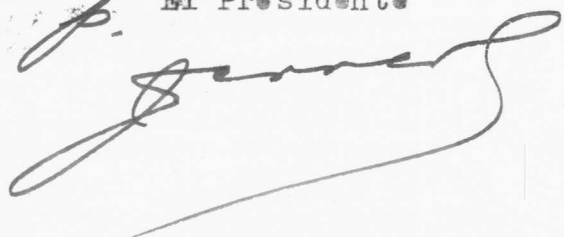
Es un caso insólito vuestra indeseable conducta respecto a la expulsión del seno de nuestra Madre sindical, de la Federación Española de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas.

No tan solo ha sido nuestra estimada Federación Nacional, sino que, la ruta de caminos tortuosos os han hecho llegar a cuantas federaciones de Industrias habéis querido eliminar, - parece con el fin de que nadie os pueda molestar en lo más mínimo en vuestras combinaciones - del suelo leal republicano a los proletarios de más arraigo revolucionario.

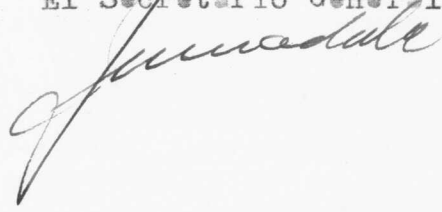
SINDICAT DE TREBALLADORS DE BANCA, BORSA I ESTALVI. - U. G. T.

POR LA JUNTA DIRECTIVA

El Presidente



El Secretario General



00011 ✓

Sindicat de Treballadors del Crèdit i de les Finances

FEDERACIÓ CATALANA DE TREBALLADORS DE BANCA, BORSA I ESTALVI

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEL CRÉDITO Y DE LAS FINANZAS

RAMON PONT, 25

SECRETARIAT GENERAL

TERRASSA 10 de Seembre. 1937

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

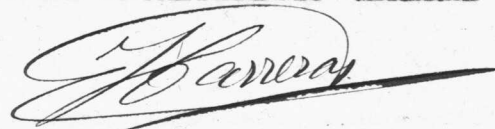
V a l e n c i a

Estimados camaradas Salud:

En virtud de vuestro comunicado del 4 del corriente, este Sindicato ha tomado el acuerdo de dirigiros nuestra mas enérgica protesta por la resolución adoptada por vuestra Comisión Ejecutiva de expulsar a nuestra Federación Española de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas con quien estamos completamente identificados al igual que nuestra Federación Catalana.

Vuestros y de la causa del proletariado

POR EL SECRETARIO GENERAL



Viva la U.G.T. de España

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

SECCION BANCA.

CASA DEL PUEBLO.-Calle Pí y Margall

00012

Requena, 14 de Septiembre de 1937

TELÉFONO, 21

Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España.

V a l e n c i a .

Estimados compañeros:-

Obra en nuestro poder vuestra carta circular de fecha 4 del actual, por la que haceis referencia a la baja de nuestra Federación en la gloriosa U.G.T., hecho que nos ha sorprendido extraordinariamente, ya que nos hallabamos muy alejados de concebir que en estos momentos de tragedia y responsabilidad para el proletariado español no se evitara a tiempo cuanto pueda haber motivado que tal hecho se produjese.

Nuestra actitud sobre el particular, no es la de aumentar la discordia existente, y nos limitamos a condenar enérgicamente, la conducta de quienes hayan dado lugar a esta discordia entre trabajadores, sin retroceder ante el golpe que con su proceder han descargado sobre nuestra unidad; unión que debe ser inalterable por significarlo todo para nosotros.

En parecidos términos dirigimos hoy un escrito a nuestra Federación Nacional.

Quedamos vuestros y de la causa exclamando:

!Viva la República!

!Viva la Federación Española de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas dentro de la U.G.T.!

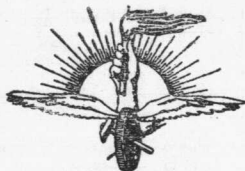
!Vivan los trabajadores de la U.G.T. unidos a todos los demás trabajadores!



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL
CREDITO Y DE LAS FINANZAS

Presidente.

Secretario.



SINDICATO LOCAL
DE
TRABAJADORES DEL CRÉDITO
Y DE LAS FINANZAS
(U. G. T. DE ESPAÑA)

CASA DEL PUEBLO
UBEDA (JAÉN) 9-9-37

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Valencia.

U.G.
00013
/

Estimados camaradas.- Acusamos recibo de vuestra circular en la que nos dais cuenta de que nuestra Federación ha sido baja, porque según vosotros se encuentra al descubierto en el pago de cuotas.

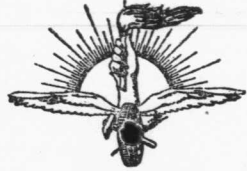
Ya teníamos conocimiento de esta determinación y como no la consideramos justa y menos aún sabiendo que el no pagar es por falta de esa Unión General de Trabajadores, no podemos en manera alguna pedir el ingreso que indicáis como no sea a través de nuestra Federación y con ella, bien entendido que hoy como siempre nos consideramos parte integrante del proletariado y por tanto de nuestra gloriosa U.G.T. cuyas doctrinas son nuestra guía.

Solo nos resta protestar energicamente de vuestra resolución que de ninguna forma se atempera a los momentos difíciles porque atraviesa España:

VIVA LA U, G. T.
Cordialmente vuestros y de la causa del proletariado,

SINDICATO LOCAL DE
TRABAJADORES DEL CRÉDITO Y DE LAS FINANZAS

00014



Carreías, 4 - Teléf. 23515
MADRID

Madrid 7 de septbre. de 1937.

**Sindicato de Trabajadores de Banca
y Bolsa del Centro de España
U. G. E.**

JUNTA CENTRAL EJECUTIVA



COMISION EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE
TRABAJADORES DE ESPAÑA
(Secretaría General)
VALENCIA

Estimados compañeros, salud:

Tenemos el sentimiento de acusar recibo a su circular fecha 4 del cte.-Lamentamos sinceramente la determinación adoptada por esa Comisión Ejecutiva, en relación con nuestra Federación Nacional de Industria.

Tenemos la completa seguridad de que esa misma determinación habría tenido mayores justificaciones en épocas anteriores, tanto en referencia a nuestra Federación como a otras de nuestra Central Sindical.

Cumpliendo acuerdos ⁽¹⁾ de nuestra Asamblea General, verificada el 5 del cte., en el Cine Ideal de esta plaza y viendo en la precitada determinación de esa Ejecutiva, más que una práctica reglamentaria, un amaño de tipo caciquil con vistas al futuro, nos atenemos en absoluto, en cuanto se refiere al presente caso, a los acuerdos y determinaciones adoptados o que adopte, en su día, nuestra Federación Nacional y siguiendo el criterio sentado en la referida Asamblea, corremos la suerte, dentro de nuestra Central Sindical, que pueda caber, tanto a nuestra Federación, como a las restantes ~~de~~ que han sido objeto de la misma medida.

Sin otro particular y deseándoles más claro juicio y mejor acierto, quedamos suyos y de la causa de los trabajadores,

(1) por unanimidad.



POR LA JUNTA CENTRAL EJECUTIVA
El Vice-Presidente. El Vice-Secretario.

J. J. J. J.
[Signature]

00015

10 de Septiembre de 1937

4.529 WC/RR

Sta. de Trabajadores de Banca y Bolsa
Carretas, 4
M A D R I D
=====

Estimados camaradas:

Acusamos recibo de vuestra carta fecha 7 del presente mes, de cuyo contenido daremos cuenta al Comité Nacional en momento oportuno.

Sin otro particular, quedamos vuestros y de la causa obrera.

POR LA COMISIÒN EJECUTIVA.

EL VICEPRESIDENTE.

00016

SINDICAT DE TREBALLADORS DE BANCA, BORSA I ESTALVI

(FEDERACIÓ CATALANA DE TREBALLADORS DE BANCA, BORSA I ESTALVI)

U. G. T.

CARRER LOPEZ RAIMUNDO (ABANS VERGARA), 12, PRAL. - TEL. 24605

Secretariat General

Barcelona 16 d' Septiembre del 1937.

Unión General de Trabajadores.

Secretaria.

V a l e n c i a .

Camaradas :

Acusamos recibo de vuestro escrito del 4 de los corrientes, y un deber de cortesía nos obliga a corresponder al mismo.

En cuanto al resto de vuestro escrito lo silenciaremos completamente.

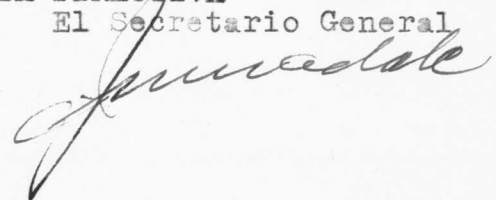
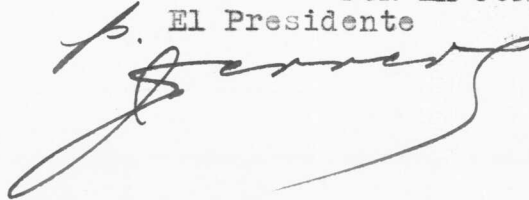
Como siempre nuestra firme voluntad de emancipación proletaria y al servicio de la Causa Antifascista.

SINDICAT DE TREBALLADORS DE BANCA, BORSA I ESTALVI.-U.G.T.

POR LA JUNTA DIRECTIVA

El Presidente

El Secretario General



Associació de Treballadors de Banca
de Lleida i Comarques

U. G. T.

Casa del Poble

9

J. S. ✓

00017

Lleida 8 Septiembre de 1937.

Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

V A L E N C I A

Camaradas, Salud:

Hemos recibido la carta-circular, de fecha 4 del corriente, que dirigís a las Secciones pertenecientes a nuestra Federación.

La sorpresa que nos ha producido no es para descrita y aunque en realidad conocemos el proceso, que culmina con la exclusión de nuestra Federación del seno de la Unión General de Trabajadores, lo cierto es que al recibir vuestra carta nos ha hecho superar el asombro. La Asociación de Trabajadores de Banca de Lérida y Comarcas protesta enérgicamente ante esa Comisión Ejecutiva por la determinación tomada.

Creemos que este acuerdo no tienda a otra cosa que a escindir el movimiento sindical en las propias filas de la U.G.T. Lo estimamos absolutamente antirreglamentario porque está hecho a espaldas del Comité Nacional, Organismo de dirección máxima en la U.G.T., cuyos acuerdos se sabotean por esa Comisión Ejecutiva de una manera constante. Finalmente consideramos que el acuerdo es contrarrevolucionario, pues aunque pretende apoyarse en el art. 9º de los Estatutos, el secreto es claro: tiende a evitar que en la celebración del próximo Comité Nacional, las Federaciones que no siguen el camino catastrófico de esa Ejecutiva puedan dificultar el triunfo de la tendencia que ella representa.

Lo hecho por esa Comisión Ejecutiva al margen de las normas elementales de relación proletaria y fuera de todo principio y tradición de la U.G.T., constituye un caso insólito en la historia del movimiento obrero español. Es inadmisibles que Organizaciones nacionales como las de los mineros, como la nuestra, de la que nos sentimos tan orgullosos, puedan ponerse de una manera burocrática al margen de la Unión General de Trabajadores.

Reiteramos nuestra protesta y hacemos llegar a nuestros Organismos superiores la Federación Catalana de Trabajadores de Banca, Bolsa y Ahorra y la Federación Española de Trabajadores del Crédito y las Finanzas los términos de nuestra posición, para que al enjuiciar la situación, se tomen las medidas conducentes a que la maniobra no pueda prosperar. Es lamentable que cuando se necesita organizar todos los esfuerzos de cara a la Guerra, esa Ejecutiva, en contradic-



Associació de Treballadors de Banca
de Lleida i Comarques

00018

U. G. T.

Casa del Poble

Lleida.....

ción con los intereses superiores del proletariado y las masas populares actúe en plan de escisión y de discordia, cuando precisamente el fortalecimiento de la unidad en torno a la U.G.T., la unidad de acción con la C.N.T., el apoyo al Gobierno de Frente Popular y la constitución del Partido Unico del Proletariado, constituyen los fundamentos indeclinables de nuestra victoria sobre la invasión extranjera y por la independencia nacional y social.

Quedamos de la causa obrera y antifascista,

ASSOCIACIÓ DE TREBALLADORS DE BANCA DE
LLEIDA I COMARQUES


President.


Secretari.



00019

10 de Septiembre de 1937

4.530 WC/RR

Sindicato de Trabajadores del
Crédito y de las Finanzas
TARRAGONA
=====

Estimados camaradas:

Acusámos recibo a vuestra carta fecha 8 del
presente mes, de cuyo contenido daremos cuenta al Comité Nacional
en momento oportuno.

Sin otro particular, quedamos vuestros y de
la causa obrera.

FOR LA COMISION EJECUTIVA.
EL VICEPRESIDENTE.

00020

== SINDICAT DE TREBALLADORS ==
== DEL CREDIT I DE LES FINANCES ==

U. G. T.

Rbl. 14 d'Abril, 54

Telèfon, 1574

Tarragona, 8 de Septiembre de 1.937.

A la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

VALENCIA
=====

Camaradas:

Con profundo dolor ha llegado a nuestro conocimiento la determinación insólita que habéis tomado al expulsar del seno de nuestra Central Sindical a nuestra organización nacional la Federación Española de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas, juntamente con otras varias Federaciones de industria de probada raigambre revolucionaria antifascista.

Al par que exteriorizamos la más enérgica protesta por tanta injusticia, no podemos tampoco silenciar nuestro pensamiento sobre la posición adoptada desde un tiempo a esta parte por esa Comisión Ejecutiva, y a tal fin os decimos, camaradas, que algunos de los actos realizados por vosotros recientemente no han sido iluminados por la más mínima razón, sino que han ido a remolque de bajas pasiones y personalismos que deberían ser desterrados para siempre de la conciencia de los trabajadores honrados.

Siendo tan pobre el motivo que habéis esgrimido para separarnos de la Sindical, a estas horas esperamos que el gran sector sano de nuestra gloriosa U. G. T. - a la que nos sentimos hoy más firmemente ligados - habrá condenado vigorosamente vuestro indigno acto, que, siendo susceptible de provocar una disgregación en nuestras filas de la que fatalmente no se aprovecharía nadie más que la reacción, tiene todos los visos de un hecho perfectamente contrarrevolucionario.

¡ V I V A L A U. G. T. !

SINDICAT DE TREBALLADORS DEL CREDIT I DE LES FINANCES



[Signature]
PRESIDENT,

[Signature]
SECRETARI,



SINDICATO DE TRABAJADORES
DEL CRÉDITO Y DE LAS FINANZAS

U. G. T.

COMITÉ PROVINCIAL
HUESCA

00021

Barbastro 9 de Septiembre de 1937

Unión General de Trabajadores de España

Comisión Ejecutiva

Valencia

Estimados camaradas, Salud:

Correspondiendo a vuestra carta-circular del 4 del actual, relativa a la expulsión de nuestra Federación Nacional del seno de nuestra Gloriosa Central Sindical, motivada según afirmaciones vuestras, en no haber cumplido lo preceptuado en el artículo 9º de sus estatutos, hemos de participaros que según informes que poseemos facilitados por nuestra referida Federación, en reiteradas ocasiones se ha personado nuestro Tesorero a hacer efectivos las cuotas pendientes, no habiendo podido efectuar la entrega que correspondía, por negligencia de esa Comisión Ejecutiva al no disponer de los cupones y cartillas que contra pago de dichas cuotas entrega.

Nos extraña sobremanera, la actitud que habeis adoptado contra nuestra Federación, en momentos tan difíciles para la causa que nos es común, ya que si buscáis antecedentes observareis la fidelidad observada por la clase Bancaria con cuanto se relaciona con los estatutos de nuestra U.G.T. y muy particularmente en su parte administrativa, cuya prueba evidente la tenemos registrada en los meses posteriores al glorioso movimiento de Octubre del 34, donde la puntualidad en nuestras cotizaciones, mereció muchos plácemes.

En la actualidad, época que podríamos calificar de UNIDAD y DISCIPLINA, este Sindicato se solidariza con su Federación Nacional por creer es una arbitrariedad la determinación que habeis tomado, toda vez que no os creemos con la razón, pero aun que así fuera es mucho mas importante en estos momentos, el aspecto político de nuestros estatutos que el administrativo y en ambos, nuestra Federación se ha comportado, como deben comportarse los afiliados a nuestra Unión General de Trabajadores, de la que nos enorgullecemos ser militantes.

Vuestros y de la causa del proletariado

SINDICATO TRABAJADORES DEL CRÉDITO Y DE LAS FINANZAS DE LA PROVINCIA HUESCA





28.

00022

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CRÉDITO
Y DE LAS FINANZAS

ALCOY 13 de sepbre de 1.937

Comision Ejecutiva de la U. G. T.

Valencia.

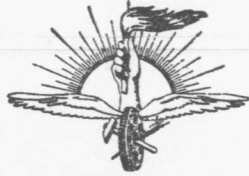
Estimados compañeros:

Acusamos recibo a vuestro escrito del 4 del corriente participandonos haber dado de baja de esa Central a nuestra Federacion Nacional, y tenemos el deber de manifestaros que, en reunion celebrada por el Comite Ejecutivo el dia 11 actual, se acordo solidarizarse con nuestra Federacion.

Vuestros y de la causa obrera

Sindicato de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas
COMITE EJECUTIVO

Romay



SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES
DEL CRÉDITO Y DE LAS FINANZAS

GARCÍA HERNÁNDEZ, 21

ALICANTE

U. G. T.

=

Secretariado Sindical

A. G.

00023
TELÉFONO 1226

Alicante, 17 de septiembre de 1937

Comisión Ejecutiva de la
Unión General de Trabajadores de España,
Luis Vives, nº 7
VALENCIA.

Estimados camaradas:

He sido en nuestro poder vuestra carta de fecha 4 del cte., dándonos a conocer vuestra decisión sobre nuestra Federación Nacional é invitándonos, al mismo tiempo, a pertenecer directamente.-

Esta comisión Ejecutiva, ha tomado el acuerdo de adherirse en un todo a nuestra Federación de Industria, por considerar, en estos momentos tan difíciles para nuestra causa, un verdadero atropello, injusto y antidemocrático que no beneficia en absoluto los intereses del proletariado y se ve claramente un ataque directo contra la unidad, la medida adoptada por esa Comisión Ejecutiva.-

Nos consideramos más fieles y más leales a nuestra gloriosa Unión General de Trabajadores que nunca y cada vez más unidos al lado de nuestra Federación de Industria.-

En espera de que esa medida tan arbitraria sea rectificad, quedamos vuestros y de la causa del proletariado.-

¡VIVA LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES!

Sindicato Provincial de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas



[Handwritten signature]



00024

Sindicato de Trabajadores del Crédito
y de las Finanzas

U. G. T.

Soberanía, núm. 44

UTIEL

Utiel 7 de Septiembre, de 1.937

Secretario General de la Unión General de
Trabajadores.-

VALENCIA.-

Estimado camarada, salud:

En nuestro poder tu escrito de fecha 4 del actual, en el que con tanto sentimiento, nos participas la baja de nuestra Federación en esa Central Obrera, por no haber cumplido nuestro Comité de Federación, lo preceptuado en el artículo 9º. de los Estatutos de la Unión General, y, en el que al mismo tiempo, nos insinuas la posibilidad de seguir perteneciendo "directamente" a la U.G.T., siempre que lo solicitemos por escrito.-

En lo que se refiere a la baja de nuestra Federación, en esa Central Sindical, es un asunto del que ya teníamos noticias, y cuyo conocimiento, produjo en nosotros, tanto ó mas sentimiento (si esto último cabe) como en ti al comunicárnoslo; hecho del que protestamos con toda la energía de nuestra honrada conciencia sindical, si como tenemos entendido, de los motivos que os llevado a tomar tan grave y radical determinación, fuese la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., la única culpable.-

Respecto a nuestro nuevo y directo ingreso en la Unión General, que nosotros interpretamos como nuestra incorporación a dicha Central Sindical, despojándonos de todo lo que nos liga a nuestra mil veces querida Federación de Banca, a quien tanto debemos los bancarios en particular y todo el proletariado en general, esta Sección del Sindicato de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas, se complace en comunicarte, que, mientras la Federación Española del Crédito y de las Finanzas, representada por su actual Comisión Ejecutiva, se conduzca como es norma y orgullo desde su creación, con su horadez acrisolada, su disciplina revolucionaria y de su acatamiento al legítimo Gobierno de la República que tanto de la ayuda y sacrificio de todos los españoles, no queremos ni podríamos aunque lo intentásemos prescindir de su tutela que tanto nos honra y enorgullece.- Queremos hacer patente también, que apesar de vuestro acuerdo a todas luces arbitrario, no nos consideramos excluidos de nuestra gloriosa Central Sindical, ni conseguireis con dichos procedimientos, extirpar de nuestra conciencia de proletarios, el cariño que nos merece, ni nuestra incondicional ayuda.-

¡¡VIVA LA REPÚBLICA ESPAÑOLA Y SU LEGÍTIMO GOBIERNO!! ¡¡VIVA LA CAUSA DEL PROLETARIADO ESPAÑOL!! ¡¡VIVA EL PARTIDO ÚNICO DEL PROLETARIADO!! ¡¡VIVA LA GLORIOSA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES!!

Por la Comisión Ejecutiva

Vº. Bº.
El Presidente



El Secretario